



El primer paso, el más importante.

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ **R-00612**

REF.: AUTORIZA AMPLIACION DE OBRAS DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL BRUMITA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION DE TARAPACA ID845-43-LE12, Y DISPONE SE MODIFIQUE EL RESPECTIVO CONTRATO.

IQUIQUE, **12 NOV 2012**

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.557 de Presupuesto año 2012, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Resolución N° 015/26 del 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, y N° 015/2845 de 2010, todas de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por resolución exenta N°015/551, de fecha 07 de septiembre de 2012 se adjudicó y ordenó la contratación de la Constructora Santa Cruz Limitada, para realizar las obras de conservación del Jardín Infantil Brumita.

2.- Que, con fecha 14 de septiembre de 2012, se celebró el respectivo contrato de ejecución de obras, con la empresa ya referida.

3.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el considerando tercero de dicho contrato de ejecución de obras, la JUNJI podrá, con el fin de llevar a un mejor termino la obra contratada, ampliar, modificar o paralizar temporalmente la obra, por razones fundadas y de común acuerdo con el contratista lo que deberá sancionarse mediante una resolución.

4.- Que, la sección de cobertura e Infraestructura de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha informado el siguiente anexo de ampliación y/o disminución de obras y obras extraordinarias, respecto al Proyecto de Conservación del Jardín Infantil Brumita.

**ANEXO N° 1: AMPLIACIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE OBRAS Y OBRAS
EXTRAORDINARIAS**

ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
Proyecto:	Proyecto de Conservación 2012 Jardín Infantil Brumita
Región:	Tarapacá
Jardín Infantil:	Brumita
Código del Jardín Infantil:	01107002
Monto Inicial del Contrato:	\$67.293.167.-
Fecha:	21.09.2012

JUSTIFICACIÓN	
Durante periodo de licitación la directora del Jardín gestiona con la Municipalidad de Alto Hospicio la cons-	
trucción de cierre de Jardín, por lo que la construcción solicitada en presupuesto de reja exterior no sería necesaria. Se solicita cambio de nepales en patios de extensión por cubierta Zincaalum 5v 30 m2 y cambio	
De cubierta de nepal en patio central por acumulación de malos olores, palomas y orines de gatos 178 m2.	

ITE M	PARTIDAS A REBAJAR	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL	
7.0	Cerco madera impregnada + solerilla calle Los Alamos	ml	50.0	\$22.100	\$1.105.000	
					Sub Total	\$1.105.000
					I.V.A	\$ 209.950
					Total	\$ 1.314.950

ITE M	PARTIDAS A AUMENTAR Y OBRAS EXTRAORDINARIAS	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL	
	PATIO CUBIERTO DE SALAS					
	Refuerzo adicional estructura techumbre	M2	79	\$ 5.900	\$ 466.100	
	Plancha de zinc alum 5V costaneras metalcom	M2	79	\$ 11.780	\$ 930.620	
	TOTAL				\$ 1.396.720	
	PATIO CUBIERTO CENTRAL					
	Retiro de cubierta existente	GL	1	\$ 174.200	\$ 174.200	
	Refuerzo de costanera 80 x 50 x 15 x 3 mm.	GL	1	\$ 894.600	\$ 894.600	
	Pilares cuadrados de 75 x 75 x 3 mm x 2.3 m	UN	6	\$ 92.500	\$ 555.000	
	Cubierta de canal metalcom 61 x 20 x 0.3 x 3m	M2	145	\$ 19.250	\$ 2.791.250	
	TOTAL				\$ 4.415.050	
	OBRAS ADICIONALES					
	Cambio extractor de campana de cocina	UN	1	\$ 294.500	\$ 294.500	
	Lavafondo acero inoxidable	UN	1	\$ 580.000	\$ 580.000	
	Cubierta acero inoxidable costado lavafondo	UN	1	\$ 260.000	\$ 260.000	
	Refuerzo de pilares porton de acceso	UN	2	\$ 62.100	\$ 124.200	
	Revestimiento permanit 0.8 m muro cierre lado Este	M2	6	\$ 12.500	\$ 75.000	
	Reposicion de puerta closet con chapa	UN	1	\$ 105.200	\$ 105.200	
	Refuerzo estructura sombra patios traseros	ML	37	\$ 14.500	\$ 536.500	
	Malla acma patios traseros 0.6 x 37 m	M2	22	\$ 13.200	\$ 290.400	
	TOTAL				\$ 2.265.800	
					Sub Total	\$ 8.077.570
					I.V.A	\$ 1.534.738
					Total	\$ 9.612.308
					Disminuciones De Obras	\$ 1.314.950
					Aumentos y Obras Extraordinarias	\$ 9.612.308
					Monto Modificado Contrato	\$ 75.590.525

5.- Que, existen recursos disponibles para ampliar las obras ya contratadas.

6.- Que, la empresa contratista ha manifestado su voluntad de realizar dichas ampliaciones de obras.

7.- Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** la ampliación de obras del Proyecto de Conservación del Jardín Infantil Brumita de la Comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2. **MODIFIQUESE** el contrato celebrado con la empresa contratista Constructora Santa Cruz Limitada, de acuerdo al anexo de ampliación y/o disminución de obras y obras extraordinarias, entregado por la Sección de Cobertura e Infraestructura.

3. **PUBLIQUESE** la presente Resolución, a través de la página Web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.



RONEL TORRES FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL
JUNJI TARAPACA

RTF/PCC/RVK/ABB/rvk

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Archivo Oficina de Partes